

# La agonía del laicismo

En un sistema de enseñanza estatal el principio de laicidad desempeña un papel clave. Sin él, quien tuviese el control de las escuelas podría alcanzar por ello mismo el control de las conciencias de los educandos. Y, naturalmente, imprimir sobre ellas hondamente, tal vez indeleblemente, el mensaje político o religioso que le viniese en gana.

El laicismo viene a ser, pues, en esa clase de sistema, salvaguardia de la libertad de enseñanza. Esta, en efecto, no puede menos que implicar el derecho de padres y alumnos a que el estado de indefensión intelectual y moral con que los niños, por imperio de la naturaleza de las cosas, son entregados al cuidado del sistema no sea aprovechado para someterles a campañas de adoctrinamiento.

Así lo ha entendido una parte sin duda numerosa de nuestra comunidad, que da reiteradas muestras de indignación ante la tentativa de la Inspección de Historia de Secundaria, acometida con el beneplácito del Consejo respectivo, de hacer aprobar programas de dicha asignatura donde se propone a Cuba comunista como paradigma de una vía eficaz y libre hacia el desarrollo, se califica de potencia imperialista a los EE.UU. mientras se emplean eufemismos para referirse a la relación de la URSS con sus satélites, se postula que el FMI es un instrumento de la penetración imperialista norteamericana, y otras cosas por el estilo. Y, naturalmente, antes aún que la comunidad, lo ha sentido así la autoridad máxima del sistema (CODICEN), quien llamó al respecto la atención del Consejo de Secundaria, que por fin obtuvo de la Inspección de Historia que borrara del programa algunas de las frases que habían despertado más resistencia.

El episodio parece apuntar hacia la idea del laicismo como un valor en sí mismo inobjetable, pero sometido a asedio, del que puede salir triunfante en definitiva, si se reprime con eficacia a sus enemigos. Para la Ministra de Cultura nuestro ordenamiento jurídico contiene instrumentos suficientes como para permitir la defensa de aquel valor. Otros observadores opinan que el rechazo de los programas que lo atacaban debería ser complementado con la destitución de las autoridades de Secundaria que fracasaron en funcionar como filtros respecto de los programas ofensivos. Nosotros sentimos que nuestra insatisfacción va mucho más lejos, y cala mucho más hondo, que la que nos ha tocado oír expresar a otros.

En primer lugar, nos resulta patente que la escena donde se desarrolla la lucha del laicismo con sus sitiadores —la agonía del laicismo, si se nos permite emplear el vocablo, por el momento, en su acepción griega y unamuniana— no es el programa de cada asignatura, ni el Consejo de Secundaria, ni el CODICEN, sino el salón de clase. Muy bien, ahora se han retocado los programas, suprimiendo algunas frases particularmente urticantes. ¿Por ventura alguien supone que las sevicias a que el

laicismo es sometido a diario en las aulas variará por ello? ¿Puede alguien imaginar que resultaría menos maltrecho si las autoridades de Secundaria fueran reemplazadas por otras personas extraídas del mismo universo que las actuales? ¿Acaso los proyectos que han causado tanto revuelo pueden interpretarse como otra cosa más que el reflejo de los hechos a diario repetidos en los salones de clase prácticamente en todos los liceos del sistema?

En segundo lugar, la lectura de los programas y sus fundamentaciones han reforzado nuestra convicción de que la agresión al principio laico por docentes que deliberadamente toman partido contra él representa una parte del problema mucho menor que su falta intrínseca de eficacia para servir de ciudadela al valor libertad.

¿En qué consiste, después de todo, el laicismo? ¿Cómo es posible que el maestro enseñe sin adoctrinar, que el pedagogo guíe al niño —que es lo que etimológicamente significa el vocablo— sin imponerle su propia vía? La respuesta, la única que se nos antoja posible, es —parfraseando la vieja fórmula agustiniana —que el docente, en la certeza, afirme, en la duda, reserve el juicio y despliegue las opciones, y en todo haga del respeto por el educando el criterio rector. Pero con ello sólo se nos desplaza la dificultad. El territorio de la certeza, ¿cómo se delimita? ¿Cuándo puede el maestro enseñar algo positivo, sin tener que reducirse a exponer con neutralidad rigurosa un repertorio de opiniones alternativas?

La respuesta no es fácil. Nosotros diríamos que el terreno de la certeza tiene mucho que ver con el territorio de la ciencia, pero en manera alguna son coextensivos. Hay controversias en las ciencias naturales, aun en la matemática, y no digamos nada de las ciencias del espíritu. Al mismo tiempo, hay proposiciones que concitan la adhesión de la enorme mayoría, sin hallarse sustentadas científicamente. Por ejemplo, proposiciones tales como "respetar la verdad objetiva es un deber moral", o "el amor al prójimo es una virtud". No se trata de verdades científicas, ni las aceptarían por tales todos los sistemas filosóficos, pero muy pocos serían los que querrian que un maestro indujese a sus alumnos a suspender el juicio al respecto. Tiene que haber una recta opinión admisible por tal en las aulas sobre la base del consenso o de la comunidad de valores en una determinada sociedad.

Apréciense el tremendo obstáculo con que el docente de buena fe, subjetivamente fiel al laicismo, debe enfrentarse. De todo su repertorio de convicciones debe esforzarse, antes de proyectarlas a sus alumnos, por excluir todas aquellas que están sujetas a controversia, y todas aquellas respecto de las cuales la unidad cultural de la comunidad está fracturada. Pues bien, ésta no es tarea baladí. Es una tarea que requiere una actitud de espíritu y una formación muy particulares. En el mejor de los casos, la posibilidad de infracción involuntaria es indudable. En el peor de los casos, el de docentes que han recibido una

formación fuertemente dogmática sin saberlo, que mucho tememos haya sido por décadas el de nuestro país, el nivel de castigo involuntario que el laicismo puede experimentar llega fácilmente a niveles letales.

Este viejo temor nuestro ha resultado exacerbado por la lectura de los programas conflictivos y sus fundamentaciones. Son verdaderos catálogos de proposiciones que un historiador con formación rigurosa nunca formularía. Los sujetos de muchas de ellas son la palabra "país". Hay países que buscan esto o buscan aquello. La idea de que tales proposiciones carecen por completo de sentido riguroso ni siquiera debe de haberse planteado a sus autores. El Uruguay antes del advenimiento del militarismo es presentado como un territorio anárquico, pero el notable crecimiento económico previo a esa época, que llevó a Alberdi en 1852 a decir que el Uruguay iba camino de ser la California del Sur no es siquiera sospechado. Se alude a la concentración monopolizante de la industria en los EE.UU. sin imaginar la controversia que ha existido al respecto, y menos aún el general consenso de que recientemente la tendencia ha sido la contraria. Y así sucesivamente. Las partes que se refieren a Cuba o a los EE.UU., donde la conciencia de lesión anti-laicista no puede haber faltado, no son más que la cresta del iceberg.

La premisa explícita de la fundamentación es que resulta "imprescindible que al egresar del Ciclo Básico Único el estudiante lo haga con una visión integradora del mundo en que necesariamente deberá vivir y actuar". La relación entre esa visión integradora y la realidad se da por sentada. Es alarmante, pero también es patético.

Nos parece evidente que el problema que tenemos por delante excede en mucho de la investigación sobre ortodoxias y lealtades en que ha tendido a concentrarse. Si se puede dar una reparación a la justa indignación de la comunidad mediante algunas destituciones, a nosotros nos parecería bien, pero es preciso destacar que eso ayudaría poco a resolver el verdadero problema.

Lo que se necesita es una reforma radical de nuestro sistema educacional, que ponga el derecho a elegir de padres y alumnos en el sitio de honor que ahora ocupa el maltrecho laicismo.

Es necesario, además, que la comunidad entera tome conciencia de las críticas carencias que sufrimos. La Directora General de Educación Secundaria, Dra. Ma. Esther Cantonnet, declaró a la prensa que, a su juicio, "las cosas de la educación tienen que resolverse en el ámbito de la educación". A nosotros nos resulta evidente que lo que el país necesita es precisamente lo opuesto. Tal vez quepa recordar una vez más lo que ya hemos dicho a propósito de otros asuntos: es vano esperar que las instituciones se reformen a sí mismas.

El laicismo se muere. Usando ahora el vocablo en su acepción usual, diremos que agoniza. Pues no hay que intentar revivirlo, sino tratar de que pronto podamos proclamar: el laicismo ha muerto, viva la libertad.